

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 13 de abril de 1983.-

Visto el presente expediente N° 307/82 del registro del Departamento de Compras, por el que se tramita la licitación privada N° 56/83 realizada con el objeto de adquirir y colocar cortinados en voile de nylon y visillos con soportes niquelados, peticionada por el Juzgado Federal de Bell Ville; y

Considerando:

que dicha licitación fue autorizada por Resolución N° 160 de fecha 21 de febrero ppdo. (Confr. fs. 9), habiéndose expidió respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Prendijulicaciones a fs. 27.-

Por ello y teniendo en cuenta lo establecido en la Acordada N° 42/81.

SE RESUELVE:

1º) Aprobar la licitación privada N° 56/83 la que se adjudica -por menor precio- a la firma "SASICORT DECORACIONES" de acuerdo a su proyecto obrante a fs. 23 y por el importe total de PESOS: DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS DIESZ MIL (\$ 19.910.000--).-

2º) Imputar el presente acto a la Cuenta "Moblaje" (1-05-002-4-41-4120-301) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1983.-

3º) Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.-

SC s.t.

Ricardo Luzzatti

SECRETARIO
CORTES DE LA NACION